

## **PROPUESTA DE ACUERDOS** **JUNTA GENERAL ORDINARIA 2018**

### **Punto Primero del Orden del Día**

1. *Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2018.*

### **La propuesta de acuerdo que se formula es la siguiente:**

*Aprobar las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 30 de junio de 2018.*

### **Punto Segundo del Orden del Día**

2. *Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.*

### **La propuesta de acuerdo que se formula es la siguiente:**

*Aprobar la siguiente propuesta de aplicación de resultados:*

*A resultados negativos de ejercicios anteriores: 538.479,88.-€.*

### **Punto Tercero del Orden del Día**

3. *Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.*

### **La propuesta de acuerdo que se formula es la siguiente:**

*Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.*

### **Punto Cuarto del Orden del Día**

4. *Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio económico 2018/19.*

**La propuesta de acuerdo que se formula es la siguiente:**

*Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio económico 2018/19.*

**Punto Quinto del Orden del Día**

5. *Ratificación del nombramiento del consejero D. José María Gallego Moyano, efectuado por el procedimiento de cooptación.*

**La propuesta de acuerdo que se formula es la siguiente:**

*Ratificar el nombramiento y, en consecuencia, nombrar consejero de la Sociedad, por el plazo de cinco años, a D. José María Gallego Moyano.*

**Punto Sexto del Orden del Día**

6. *Ratificación del nombramiento del consejero D. Joaquín Caro Ledesma, efectuado por el procedimiento de cooptación.*

**La propuesta de acuerdo que se formula es la siguiente:**

*Ratificar el nombramiento y, en consecuencia, nombrar consejero de la Sociedad, por el plazo de cinco años, a D. Joaquín Caro Ledesma.*

**Punto Séptimo del Orden del Día**

7. *Autorización para el gravamen, la adquisición o la enajenación de activos esenciales a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.*

**La propuesta de acuerdo que se formula es la siguiente:**

*Ratificar y, en su caso, autorizar la constitución de gravámenes sobre los derechos federativos de los futbolistas y sobre los derechos de televisión, durante los ejercicios 2017/2018 y 2018/2019.*